

Badajoz al mes 1'50.—
Año 15.—
Número 10.—
Céntimos, a tres céntimos.

La correspondencia comunicada a la Biblioteca Nacional. Madrid.

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 10.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.



Desde París: Contra la peste.—Un puñado de noticias.

El Dr. Proust, en una segunda visita al Friul, se ha dado cuenta del funcionamiento de los servicios municipales de higiene. Las prescripciones del inspector general delegado del ministerio se refieren sobre todo a las medidas que hay que tomar para la destrucción de las ratas, que el Dr. Proust considera como los principales agentes propagadores de la peste, no por su propio contacto, sino por las pulgas que llevan y que, transmitidas al hombre, comunican la enfermedad. Para evitar todo contagio, el problema consiste en impedir que pasen a tierra las ratas que puedan hallarse contaminadas. En Friul se hará lo necesario, y, para mayor seguridad, va a procederse seriamente a la destrucción de las ratas en los muelles, en las alcantarillas y hasta en las casas particulares. Las ratas muertas serán llevadas a las estufas municipales y destruidas por el procedimiento Aimé-Girard, que tiene por base el ácido sulfúrico a altísima presión.

Las calas de los buques, una vez desembarazadas del cargamento, serán inmediatamente inundadas de cal viva. El Dr. Proust asegura que por este medio se llegará a alejar la plaga, como se ha hecho hasta ahora en Marsella. Si esto se hace, no habrá nada que temer; se puede tener la seguridad más absoluta.

El Dr. Proust, que regresó anoche a París, deja en Marsella a su colaborador, Mr. Faivre, inspector general de los servicios sanitarios de los puertos, que cuidará de que se ejecuten las recomendaciones prescritas, e inspeccionará las nuevas instalaciones y las reformas de los servicios que se han considerado necesarios en el Friul.

La Cámara de comercio de Marsella cuenta pedir al gobierno que consagre parte de los derechos sanitarios impuestos a los buques que entran en el puerto, a la mejora del servicio de sanidad.

El Dr. Proust ha observado que los servicios municipales estaban próximos a preservar a la ciudad de toda invasión de la epidemia, en caso de encontrarse amenazada.

El municipio ha vuelto a poner en vigor el bando relativo a la destrucción de las ratas y ratones, concediendo primas a todo el que los presentes muertos.

Previendo una interpelación de los diputados y senadores que se realizaron horriblemente en la revista naval de Dunkerque, el Sr. de Lannan, ministro de Marina, dice y hace, repetir por la prensa que para nada intervino en el alquiler del vaporcito "Agustín Normand", que él quiso faltar para el Parlamento del trasatlántico de mucha estabilidad,

pero que pidieron 12.000 francos; que el protocolo lo encontró caro alquiló entonces el vaporcito que tanto zarrandó a los señores representantes del pueblo.

La censura acaba de suprimir, en una comedia de Henri Fèvre, que se ensaya en el teatro de la Renaissance y que lleva por título "La vida pública", una frase que el autor declara auténtica. El hecho reproducido en la comedia ocurrió en la fonda de una estación del Mediodía. Varios caballeros de frac y banda tricolor pedían diferentes bebidas, encarado el dueño del establecimiento dijo al mozo que les servía: "Son diputados, Mario, hágalos usted pagar por adelantado."

Un periódico de provincias refiere recientemente han llegado a la estación de Montceau-les-Bains diecisiete cajas de revolvers y fusiles, expedidas a gran velocidad, y que estas armas son distribuidas a los socialistas en su reuniones.

Telegrafian de Lieja que la huelga de mineros sigue tomando extensión. Resulta que de los 22.883 obreros empleados en las 48 minas de la cuenca de Lieja, hay 15.063 en huelga. Los otros 7.319 siguen trabajando. La propaganda en favor de un paro general se lleva a efecto con grande actividad. La policía y los gendarmes se ven a cada momento en la necesidad de intervenir a fin de evitar las coacciones contra la libertad del trabajo.

Varios periódicos europeos habían anunciado la desaparición del mormonismo. Parece que la noticia no era exacta. Esta extraña religión resulta tener ahora más adeptos que nunca, y se dice que hay nada menos que 900 misioneros mormones reclutando neófitos.

El publicista M. James Mooney afirma en el "Harper's Magazine", que hay todavía en pleno territorio indio, unas cincuenta personas dispuestas a alimentarse con carne humana. Afortunadamente se les vigila. Esos indios son los únicos que quedan de la tribu de los Tukawas, exterminados en 1862 por la tribu vecina, de los Shawnees, cansada de proporcionar carne fresca a los antropófagos.

El "Interior", de Chicago, calcula que el número de mujeres que ejercen actualmente la medicina se eleva al menos a 8.000, así distribuidas: 6.000 en los Estados Unidos, 400 en Inglaterra, 700 en Rusia, 85 en Francia y 20 en Italia. En la India hay 133 hospitales servidos por un personal médico exclusivamente femenino.

P. N.

7 Octubre 1901.

Datos curiosos (véase en 4.ª plana.)

FOTOGRAFÍA

Hermoso estaba el día. Un sol potente y fecundador; un cielo azulado y luminoso; un prado donde el arroyo perlaba flores, y las flores aromaban las linfas, que como las alegrías, pasaban sin cesar mintiendo relumbrones dorados; muchos nidos que llenaban el ambiente de gorgoros

tan leves que parecían perfumados suspiros...; aquel prado lujurioso pre-disponía al amor... Los mágicos habitantes de aquel rincón serían sátiros potentes y bacantes lascivas que en loca carrera, como la juventud irían arrojando por doquier, risas, vida y flores.

Predisponía aquel lugar al placer; el alma de aquel paisaje era soberbia y fuerte de sano colorido y hermosa vitalidad. Los rincones poetizados por el misterio eran altares para el amor. Los árboles ocultaban mil latentes focos de placer, cada uno guardando un cielo.

Las ramas se doblaban al peso del fruto, y solo se veían, pajarillos haciendo nidos, y esperanzas; abejas laboriosas con las patillas llenas de polen, mariposas y calices tiernos y jugosos como la boca de una hermosa...

Pensé en el amor grande y hermoso; en la felicidad de tonos rojos y soberbios. En reinos de dichas, con ambiente de aromas llenas de salud y vida y rumberos de besos. La sangre ritmaba caricias hondas, la imaginación, me ofrecía hermosas figuras, mis ilusiones eran senos palpitanes y labios cariñosos, y me sentía un ser más de aquellos que amorous y lujúreos fabricaban nidos... Esta es la vida exclamé, solo gozar; solo existe el amor que jamás se acaba... En aquel momento un anciano, achacoso é indiferente pasó por aquel paraíso. Oyó mis frases y sonrió con lástima: miré su rostro y comprendí que aquellas arrugas hondas significaban la existencia en este mundo de mucho hielo y de mucha pena.

HIGINIO COTO.

LAS LLUVIAS

Mucho se ha hablado de lluvias realmente extraordinarias por el modo de caer las aguas, calidad de éstas y cuerpos y corpúsculos que aquellas arrastren.

Las lluvias que arrastran animales han sido durante algún tiempo (desde 1856 en que Plinius hizo la clasificación de aquellas) la preocupación de los sabios.

Las causas de estas lluvias, que por ignorancia ó superstición de los habitantes de muchas regiones han parecido significar terribles males son bien fáciles de explicar.

Sabido es en lo que consiste el cielo—llamémosles así—de la lluvia. La nube ansiosa de apoderarse de una determinada cantidad de agua, observa la grande extensión de un mar ó de un lago.

Atraída por esta agua, y mucho más solicitada por ella sobre todo, si como es corriente las electricidades de una y otra son contrarias, se cumple nuevamente la ley de las atracciones "encontradas", ó sea la ley de las "simpatías antipáticas", ó del contraste y la nube desciende del cielo hasta tocar con sus nebulosidades la superficie del lago, del mar ó del estanque.

¿Qué pasa luego? Que la nube absorbe el agua con sed hidrópica y que se la lleve entre sus vapores pa-

ra dejarla caer, a su vez cuando tierras secas se lo solicitan.

Subrayamos estas palabras por lo mismo que tratamos de afirmar que en la gran metamorfosis del Universo, se atraen y tratan de completarse los objetos y efectos más distantes. Llegada el agua que las nubes—ó la nube—desprende sobre la tierra éste par de razones físicas fáciles de comprender, da lugar a surcos que ocasionan los arroyuelos, los cuales uniéndose y juntándose varios en uno por declives del terreno, forma el arroyo.

Estos se juntan igualmente y dan lugar al río, como varios ríos forman uno más caudaloso que va a parar al mar, depositando en el sus aguas.

Allí vuelve nuevamente otra nube y el cielo se repite hasta lo infinito.

Dicho esto, se comprenderá fácilmente que haya lluvias de ranas, zapos, lagartos etc.; pues que todo ello depende de la calidad del agua que absorbe la nube y de si aquella tiene ó no en su seno animales vivos de las referidas especies.

Las lluvias de cieno no tienen otra explicación sino la anterior. Su causa estriba en una nube que absorbe una cierta cantidad de agua que lleva disuelta en ella linos y pozos.

No ocurre así con las lluvias llamadas de fuego de que nos hablan las Sagradas Escrituras, cuyas causas científicas son bien diferentes, pero esto será objeto de la próxima crónica.

Con lo dicho basta por hoy para afirmar que si no siempre llueve a gusto de todos, no es menos cierto que la lluvia de oro puede ser un hecho.

Depende de que las nubes escojan para absorción terrenos auríferos. Que son los que más escasen.

DOCTOR TRAVELLER.

Los efectos del rayo.

Son tan variables los efectos del rayo, que no se ha dado el caso de que produzca dos muertes de la misma manera.

De los estudios de Sullivan resultan que las cinco maneras más usuales que el rayo, tiene de matar, son estas:

1.ª Por choque: puede haber síncope, concusión del cerebro ó de la médula espinal, etc.

2.ª Por quemadura: el calor es tan intenso que a veces se consume todo el cuerpo.

3.ª Por explosión: los huesos aparecen rotos y frecuentemente el esqueleto entero queda reducido a migajas.

4.ª Como una barrena: se han visto muchos casos en que el rayo había abierto en el cuerpo un agujero tan limpio como si hubiese sido hecho con una barrena, y ha perforado el corazón ó alguna viscera importante.

5.ª Por acción química sobre la sangre: ésta se modifica tan radicalmente que se produce en el acto la muerte.

Unas veces el rayo destroza y quema toda la ropa sin tocar al cuerpo, y otras mutila el cuerpo sin tocar a la ropa.

En algunas ocasiones sus efectos son tan terribles que el cuerpo queda reducido a cenizas, como sucedió instantáneamente a un soldado inglés en la India no hace muchos años.

Se conocen casos en que el cuerpo parece petrificado, y otros en que diríase que ha sido helado.

El 45 por 100 de las muertes ocasionadas por el rayo ocurren al aire libre; el 24 por 100 en el interior de las casas; el 11 por 100 debajo de los árboles, y el 9 por 100 en chozas y cabañas.

El 85 por 100 de los árboles heridos por el rayo son robles ó encinas.

La policía inglesa y... la nuestra.

Lo mismo que aquí. Aquí le roban a uno, y lo primero que hace es no dar cuenta de haber sido robado, porque por regla general no recobra lo suyo, y en cambio sufre molestias, pierde el tiempo en ir a los juzgados, le cuesta alguna peseteja, y al fin se encuentra con que el ladrón se pasea por la calle, pasa por frente a su casa y se le burla descaradamente.

Se dan casos. En cambio lean ustedes lo que sucede en Inglaterra.

En Julio último se encontraba en Londres, hospedado en el hotel Previtali, el naviero español Sr. Folch, en cuya habitación entró un ladrón que se escondió debajo de la cama. El Sr. Folch se retiró a descansar; durmióse, y al siguiente día notó que le faltaban objetos que importaban unas 7.500 pesetas. Regresó a España después de comunicar el hecho a la policía, la cual visitó a nuestro compatriota para disculpar el no haber sido inmediatamente esclarecido el hecho, para darle la seguridad de que el criminal sería apresado y para rogarle que, cuando esto ocurriese, volviese a Londres por cuenta de la administración inglesa, a fin de prestar declaración ante el juez.

Pocos días ha fué invitado el señor Folch a emprender el viaje. Los objetos sustraídos estaban en poder de la policía y preso el ladrón, un joven dinamarqués, ratero también en los hoteles Cecily y Morley, é hijo de honrada familia de Copenhague.

Los detectives Mr. Storey y mister Ball, funcionarios muy inteligentes, habían llevado a cabo la detención y descubierto el paradero de los objetos robados, recogidos en distintos sitios de la ciudad mencionada.

La sentencia ha condenado a año y medio de presidio al ladrón, el cual trabajará en la penitenciaría para resarcir al Estado de todos los gastos ocasionados por el robo. Si durante la condena la diferencia entre lo que gane y lo que gaste no llega a la cantidad que debe percibir la administración, continuará recluido hasta que con su labor personal satisfaga la deuda.

La administración inglesa ha pagado al Sr. Folch los gastos de viaje y la estancia en Londres.

LA CUBANA

CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES. Francisco Fizarro, núm. 15, Sucursal Moreno Nieto, 1.

Esta casa recomienda al público sus especiales chocolates y cafés tostados; mezcla de Moka, Caracolillo y Puerto Rico a 6 pesetas kilo.

Louja de "La Estrella," Muñoz Torrero 15 y 17. (antes Gobernador)

Torrefacción diaria de café, el público puede encontrarlo caliente a todas horas de despacho ya sea en grano o molido. Esmerado tueste por método especial, 25 años de práctica y sus importantes compras, (siempre de las clases más superiores) hacen que esta casa adquiera de día en día mayor renombre y que sus cafés sean considerados dentro y fuera de la capital como los más selectos que conocen cuantos aficionados a esta aromática bebida lo prueban.

Cervecería de "El Gallo," El dueño de este acreditado establecimiento, teniendo en cuenta la baja que han experimentado en estos tres últimos meses los cafés, y en virtud de una gran compra que acaba de realizar, participa a su numerosa clientela que deseando cederle por completo dichas ventajas, el precio de su inmejorable café tostado es el de seis pesetas kilo, sin que por esto halla variado en lo más mínimo su clase anterior.

OCULISTA

No siendo posible al oculista Doctor Gastaldo el encontrarse en Badajoz para el día 1.º (por tener que ascender a los últimamente operados) como tenía anunciado, se advierte a los pacientes que tuviera idea de operarse, que en vez de estar el día 1.º al 15, estará desde el 9 al 25 de Octubre.

Consulta de once a una en el Hotel Central.

Registro civil

Día 11

Fallecidos.—Antonio Hipólito Rubiales, 38 años, bronco-pneumonia.—Ana García Expósito, 28 años, meningitis agudísima.—Antonio Peinado Modeno, 20 días, atepsia.—Bernabé Martínez Morales, 4 meses, coqueluche.

Nacidos.—Pilar Durán Fernández.—Mercedes Díaz Vallejo.—Antonio Peña Carrera.—Enrique Fernández Checa.

Casamientos.—Ninguno.

Diputación provincial.

Como indicamos en nuestra última edición, anteayer, a las 23, reanudóse la sesión de la Diputación provincial, que fué presidida por el Sr. Gobernador civil.

Acto seguido dióse cuenta del proyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1901-902, presentado por la Comisión de Hacienda, y del voto particular formulado por el Sr. Sierra.

Puesto a discusión el voto particular, lo defendió su autor, combatiendo el presupuesto presentado por la comisión, por no considerarlo ajustado a varios Reales Decretos, por haberse aumentado el personal y los sueldos, y por no haberse introducido en ellos ninguna economía. El Sr. Sierra agregó que en los presupuestos podían realizarse economías por valor de 80.000 pesetas.

El Sr. Molina, en nombre de la Comisión de Hacienda, combatió el voto particular del Sr. Sierra defendiendo el proyecto de la Comisión. Este Sr. Diputado manifestó que la Comisión de Hacienda, al redactar el dictamen, había seguido el criterio de presentar unos presupuestos, verdad, indicando que como no podían suprimirse los servicios no era posible por lo tanto prescindir de los gastos.

diendo el importe de ellas a 50.000 pesetas, lo cual ha recargado notablemente los gastos. En cuanto al personal la comisión ha respetado el statu quo.

El Sr. Sierra rectifica diciendo que no se había opuesto a que se consignaran los gastos que, aun siendo precisos, se habían suprimido en el presupuesto anterior, pero que el personal empleado en la Diputación era excesivo.

El voto particular fué desechado, y declarada urgente la discusión del dictamen con el voto del Sr. Sierra en contra, por entender éste que debía quedar sobre la mesa 24 horas para su estudio.

Acto seguido se puso a discusión el proyecto de presupuestos, en el que resultan muy favorecidos los empleados de la casa.

El Sr. Sierra combatió la partida de 2.500 pesetas consignadas para gastos de representación del Presidente, diciendo que la mala administración y el desacierto de los que habían ocupado dicho cargo, habían conducido la hacienda provincial a la desastrosa situación en que actualmente se encuentra; la partida de 6.000 pesetas, consignada para dietas de los individuos de la Comisión permanente; la partida consignada para tres auxiliares de la Secretaría, cuya supresión pidió; el aumento de 500 pesetas en el sueldo del contador, que ahora disfrutará 3.500, en vez de las 3.000 que antes tenía; la consignación de un oficial primero de la Contaduría, en cuya dependencia habrá dos de igual categoría y sueldo de 3.000 pesetas, mientras que antes había uno primero y otro segundo, diciendo el Sr. Sierra para probar lo innecesario de dicha plaza que uno de los empleados de la citada oficina no asistía nunca a ella.

El Sr. Gobernador hace algunas observaciones, y el Sr. Sierra le indica que el presidente no puede discutir.

Continúa discutiendo el Sr. Sierra el proyecto de presupuestos, pidiendo la supresión de dos porteros y un ordenanza; que se rebajara la partida consignada para material de oficina, y que este lo administrara un sólo funcionario, y no varios como se viene haciendo; impugna el ascenso de un oficial segundo a primero, en la consignación para elecciones, diciendo que si se quieren premiar servicios de los funcionarios provinciales, la Diputación deberá ascenderlos en las vacantes naturales que ocurran, en vez de traer siempre gente nueva para cubrirlos; combate el aumento de sueldo del Secretario de Instrucción pública y el de otros empleados de la misma dependencia; censura acremente la partida presupuestada para cuatro empleados de la oficina de Beneficencia, diciendo que en aquella dependencia no hay oficina; combate las consignaciones de 2.000 pesetas para leña y la de 1.500 para utensilios de cocina del Hospital (en el presupuesto de la Casa-Expositiva, figuran otras 2.000 pesetas para leña); impugna el aumento de sueldo del interventor del manicomio de Mérida, y pide la supresión de un portero de los Asilos de Beneficencia de esta capital; economía que, como otras que no se han tenido en cuenta, había propuesto el director administrativo de aquella dependencia, también combatió el Sr. Sierra el aumento de 500 pesetas consignado para el director del laboratorio químico Sr. Carapeto.

Sin alteración alguna fué aprobado el dictamen de la comisión, a pesar de los esfuerzos del Sr. Sierra, a quien contestaron los Sres. Molina, Muriel, Pacheco, Pérez Crespo y Fernández Blanco (D. Hipólito), sin que éstos señores, a pesar de su elocuencia, pudieran convencerlos de la razón que había tenido la comisión para aumentar los sueldos de los empleados recargando notablemente los gastos.

En el presupuesto provincial para el ejercicio de 1901-902 figuran, además de los combatidos por el Sr. Sierra y de otros que no recordamos, los siguientes aumentos de gastos: subvención de 1.750 pesetas a la señora viuda de D. Federico Abarrátegui Vicón; subvención de 1.500 pesetas a la señora viuda de

D. Sisenando Cisneros; 500 pesetas para la estatua de Alfonso XII, y 1.000 pesetas para la impresión de un libro, al Sr. Thous.



Madrid 11-17'45'

Table with columns: FONDOS, Precio, Alza, Baja. Rows include Interior, Exterior, Amortizable al 4%, Cubas viejas, Cubas 840, Banco de España, Tabacos, Aduanas, Filipinas, Amortizable al 5%, Cédulas del Banco Hipotecario al 5%, CAMBIOS, Londres—Libras, Paris—Francos.

La cuestión de las aguas.

Como ofrecimos ayer, publicamos hoy las bases propuestas por varios capitalistas extraños a Badajoz para la terminación de las obras de la presa de embalse.

El Consejo de la Sociedad "Aguas del Gévora," antes de adoptar ningún acuerdo ni de discutir con los proponentes las condiciones por ellos exigidas, acordó celebrar una conferencia con el Alcalde de esta ciudad para enterarse del estado en que se halla el expediente relativo a este asunto y de los propósitos que animan al Ayuntamiento para gestionar en breve plazo la aprobación.

Nuestra opinión es que las condiciones propuestas son ruinosas para la Sociedad del Gévora y perjudiciales para los vecinos y para el Ayuntamiento.

Dicen así:

1.º Los proponentes aceptan como bueno el balance de la Sociedad hasta el momento de formalizar el presente contrato y se obligan a satisfacer todo el pasivo que resulte con excepción de los créditos existentes con los Sres. García Ferrera y C.ª, de Oporto, y los resultados en las obligaciones emitidas cuya liquidación será de la exclusiva competencia de la Sociedad.

2.º De igual manera los proponentes se obligan a facilitar cuantos fondos sean precisos para terminar las obras de la presa de embalse cuyos ingresos se efectuarán en la caja de la Sociedad por el importe de las certificaciones de obras expedidas por el Ingeniero que al efecto se nombre.

3.º La Sociedad "Aguas del Gévora," en garantías de las anteriores concesiones, ha de otorgar escritura con primera hipoteca de las presas de toma y embalse, con segunda hipoteca de la concesión, canal, obras de fábrica, maquinarias, edificios y red de distribución, cuyas escrituras se inscribirán en el Registro de la propiedad.

4.º También entregará las quinientos acciones en cartera, las cuales podrán hacer suyas los señores proponentes al tipo de setenta y cinco por ciento de su valor nominal.

5.º La Sociedad "Aguas del Gévora," se obliga a elevar la tarifa vigente de aguas en la forma siguiente:

A. El metro cúbico de agua costará una peseta a los particulares.

B. A los Establecimientos de Beneficencia de todas clases y Sociedad de Alumbrado eléctrico, cincuenta céntimos de peseta el metro.

C. A los edificios que dependan del ramo de Guerra a veinticinco céntimos de peseta el metro.

D. Se impondrá a todos los consumidores el suministro por contadores.

6.º Las casas y edificios cuyas viviendas en conjunto produzcan una renta inferior a veinticinco pesetas,

seguirán abasteciéndose conforme al artículo primero de las tarifas adicionales vigentes.

7.º La Sociedad "Aguas del Gévora," exigirá al Ayuntamiento de Badajoz el cumplimiento exacto de las bases consignadas en la escritura de compra de setecientos metros cúbicos de agua, en lo que se refiere al establecimiento de contadores en todos los servicios municipales, suspendiendo desde luego el suministro de aguas en todo servicio que no sea municipal.

8.º La construcción de las obras se llevará a efecto bajo la inspección de un Ingeniero competente en obras hidráulicas.

9.º Los Sres. proponentes, han de tener la facultad de nombrar la mitad de los individuos del Consejo de Administración y el Gerente de la misma.

10.º El interés que abonará la Sociedad a los Sres. proponentes será el de un diez por ciento anual liquidados por trimestres vencidos en cada uno de los días 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Septiembre y 31 de Diciembre de cada año: si hubiese algún plazo que no comprenda un trimestre, que ha de ser el de la fecha de la obligación hasta el primer vencimiento, se liquidará por medio de estados por duplicado uno, de los cuales acreditará el conforme de la sociedad con la firma de su Gerente.

11.º Se abrirá a la empresa liquidadora una cuenta corriente en los libros de la Sociedad cuya primera partida será el pasivo de la Sociedad, estampándose después los anticipos que se hagan y el total de cada trimestre servirá de base para la liquidación de cuentas e intereses.

12.º La sociedad "Aguas del Gévora," satisfará todos cuantos gastos sean precisos para formalizar este contrato y escrituras públicas de hipotecas incluso la cancelación de las mismas al vencimiento de las obligaciones que garantizan.

Noticias Generales

En nuestra redacción y a disposición de su dueño se encuentra una llave pequeña, que ha sido encontrada en la calle de San Juan.

Se ruega a la persona que se haya encontrado un velo de señora, que lo entregue en la calle de San Blas, número 22, donde se le gratificará si lo desea.

Hace más de quince días que una pobre mujer monomaniaca, sin más bienes de fortuna que tres ó cuatro sacos llenos de papeles y trapos sucios recogidos en la calle, permaneció en la plaza de Santa María, viviendo de la caridad de los vecinos de aquel barrio, que de vez en cuando le llevan algún alimento.

Apesar de que el vecindario ha llamado la atención de la policía acerca de la situación de la infeliz desvalida, que sin hogar pasa los días y las noches sin separarse del montón de basura, que ella cree un capital, la autoridad no ha tomado determinación ninguna.

El espectáculo es poco edificante, y no sólo por caridad sino también porque tal montón de miseria es un peligro para la salud pública, deben el Alcalde y el Gobernador ordenar el inmediato ingreso de aquella infeliz en un establecimiento de Beneficencia, que la libre de las inclemencias del tiempo y de los rigores del hambre.

Durante estos días de lluvia, la pobre mujer, hecha una sopa, ha permanecido echada sobre el montón de trapos viejos, sin que la policía se haya preocupado poco ni mucho de ello.

Suponemos que las autoridades se apresurarán a evitar esta vergüenza al vecindario.

Ayer se inauguró en Madrid, en la Plaza de Matute, núm. 9, un establecimiento almacén de mercadería, pasamanería, cintas, encajes, y otras novedades de París y Viena, que según las revistas publicadas por la prensa es grandioso, y supera en importancia a todos los de la Corte, y

aun compite con los mejores del extranjero.

Tan arrogante alarde de progreso mercantil, es digno de que entre compensación, y nosotros esperamos que los Sres. Rodríguez Valdés y García, verán premiados sus sacrificios con el favor del público.

Ha venido a esta capital, donde se propone pasar una temporada, el Teniente General Sr. D. José de Castro.

Se trata de fundar en esta capital un Círculo de recreo de funcionarios civiles de todos los órdenes.

La Comisión gestora está haciendo los trabajos de propaganda.

Mañana celebrará reunión de cofianza la Sociedad Liceo de Artisanos, poniéndose en escena la comedia cómica-lírica en un acto y tres cuadros, titulada La Marcha de Cádiz.

La compañía de zarzuela contratada para el teatro López Ayala de esta capital, se encuentra hace tres días en Badajoz.

Se encuentra ya en Badajoz el Dr. Gastaldo, especialista en enfermedades de los ojos.

El Dr. Gastaldo se hospeda en el Hotel Central, a donde pueden dirigirse los pacientes que deseen consultarle.

Ha sido nombrado catedrático de Pedagogía del Instituto general y técnico de Jerez de la Frontera el Sr. D. Pedro Arnó Pausas, que lo es de la Escuela Normal de Maestros de esta capital.

En Puebla de la Reina ha sido detenido por la guardia civil en la noche del 10 del actual el vecino de Palomas Juan Vaca Romero por haber causado heridas con disparo de armas de fuego a Manuel García, siendo entregado por dicha fuerza al Sr. Juez municipal.

En Cabeza del Buey se promovió la noche del 9 del corriente una cuestión entre los conyuges Diego Mendoza Fernández y Manuela Sánchez Caballero y algunos otros parientes de aquellos, resultando la Manuela con tres heridas graves en el costado, vacío y antebrazo izquierdo, y Nicolás Sánchez con otras dos también graves en la región precordial izquierda y en el cuello y cara, cuyas heridas fueron causadas por el marido con una navaja de grandes dimensiones. El agresor, una vez consumado el hecho, se constituyó por propio impulso en prisión en la cárcel de expresada villa, entregando la navaja.

Ayer mañana a las once y media celebró la última sesión del período ordinario la Diputación provincial; presidió el Sr. Cortés y se redujo la sesión a aprobar el acta de la anterior, previa una aclaración que sobre ella hizo el Sr. Lopo y que dió lugar a un pequeño debate en el que intervinieron los Sres. Molina, Muriel y Pérez Crespo.

Se halla en Badajoz el inspector jubilado del Cuerpo de Caminos, don Manuel Cervera.

Anoche llegó a esta capital el diputado provincial D. Juan Massa.

Con atenta dedicatoria, que agradecemos, hemos recibido un ejemplar de la obra del Sr. Thous "Moncho "Badajoz a través de la historia patria," de la que más de una vez hemos dado amplias noticias a nuestros lectores.

El libro es curioso y de mucho interés para la historia de Extremadura.

Felicitemos al Sr. Thous por su nueva producción.

ACREDITADA CASA R. O'NEALE ESPECIALIDAD JERZ FINISIMO Viña El Cuadrado De venta en los mejores establecimientos de vinos y espumosos.



12 de Octubre

Sábado.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, santos Félix y Cipriano mártires.—La Misa y oficio divino son del Pilar con rito doble de 1.ª clase, octava, oficio propio y color blanco.

San Salvo, obispo en Verona Poseyó el don de milagros y fué perfectísimo en todas sus obras y acciones, mereciendo que Jesucristo se le apareciese en su última hora para conducirle a la patria celestial.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro a las ocho y media, á las nueve Misa conventual y á las diez y seis vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

Soledad.—Continua en la expresada iglesia el piadoso ejercicio del Mes del Rosario.

Todas las noches al toque de oraciones, durante el citado mes, se rezará el Santo Rosario con letanía y preces, siguiendo el ejercicio propio de cada día y plática á cargo del Sr. Capellán-Rector D. Aniano Moreno y Mangas, terminándose con solemnes cánticos y la oración á la Santísima Virgen.

Se invita y excita la fé de los fieles á fin de que correspondiendo á los deseos ardientes de nuestro santísimo padre el Papa León XIII, y al mandato de nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado, concurren á estos actos religiosos y se consagren mediante ellos, de un modo especial, á la Santísima Virgen de la Soledad.

Sea todo á mayor gloria de Dios.

Descalzas.—Continua al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Nostra Santa, con Su Divina Majestad de manifestes.

San José.—El rezo del Santo Rosario y otras devociones al tocadorecaciones

Santa Maria la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

Concepción.—En ésta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.



Madrid 11—21'45.

Escuela franco española.

A la inauguración de la escuela franco-española de Figueras, que se celebrará en el próximo mes de Noviembre, asistirá el Ministro francés de Instrucción pública. Se gestiona para que concurra también á dicho acto el Conde de Romanones.

Madrid 11—22'35.

Complot anarquista.

La policía de Zurich ha descubierto un complot anarquista contra los soberanos de Rusia, Alemania, Italia é Inglaterra y el Presidente de la República francesa.

Madrid 11—22'40.

La salud del Papa.

Un despacho de Roma anuncia que los Médicos han prohibido al Papa que salga de sus habitaciones. Prepara ahora una encíclica contra el divorcio.

Madrid 11—23'10.

Depósito de armas.

Los carabineros de Lérida han descubierto un depósito de doscientas bayonetas, que se supone pertenecen á los carlistas.

Madrid 11—23'45.

Conferencia diplomática.

El Embajador de España en el Vaticano, Sr. Pidal y el Nuncio de Su Santidad en Madrid han conferenciado con el Cardenal Rampolla, acerca de la reforma del Concordato.

Madrid 11—24.

Consejo de Ministros.

Se ha celebrado esta noche Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

A propuesta del Ministro de Obras públicas se acordó el encauzamiento del río Llobregat y la canalización del Ebro.

Se concedió indulto general á los prófugos y se aprobaron los proyectos de reforma de las leyes del Notariado y del Jurado.

Se fija en 25 años la edad para ser Jurado; se suprimen los Magistrados dejando solo el Presidente; se dispone la celebración de Jurados en las cabezas de partido; se reforman las preguntas que han de someterse á los Jurados, y se crea la responsabilidad de los funcionarios judiciales.

El Consejo acordó, por último, prohibir la matrícula de nuevas trañeras.

ALMODOBAR.

Colegio de Sta. Ana

DE

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA.

Ingreso en primera enseñanza en cualquier época del año.

El Colegio se encarga de trasladar la matrícula á los procedentes de otros si son de segunda enseñanza.

Honorarios módicos. Se remiten reglamentos.

23.—Moreno de Vargas.—23.

MÉRIDA.

BAÑOS DE CALDELAS DE TUY Gran hospedería

DE

TEODOSIO PEREZ

Por su economía, aseo y buen trato es esta casa una de las mejores y más cómodas de Caldeas de Tuy y en ella deben hospedarse todos los bañistas con preferencia á otras.

Se vende una casa sita en la calle de la Soledad, núm. 29, que fué Posada del Caballo blanco.—Montesinos núm. 29, darán razón.

IMPORTANTE AL COMERCIO

La nueva casa de transportes á la estación, del ferrocarril, viciversa y mudanzas de Fernando Ponce de León es la que con más actividad y economía cumple los encargos que se le encomiendan.

Calle del Rio, núm. 54, Badajoz.

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como alumnos oficiales en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continua como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900

Matrículas de Honor 6

RESUMEN GENERAL. Número de exámenes. Tanto por 100 que representan.

Sobresalientes	7	8
Notables	17	18
Buenos	8	8
Aprobados	64	68
Suspensos	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

Chocolate

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exprese el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta al por mayor y menor en casa de D. Rafael Alonso.

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA MARCA LA GIRALDA

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en los principales establecimientos.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Ricardo Camacho y Manuel Cancho.

ESCOPEYAS MARCA JABALL.



Confites Antivenéreos
Roob antisifítico
Inyección Vegetal

COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez) flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculo, retenciones de orina, esozoore uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato espeoial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435-B Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Badajoz en la de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, y en la de Santo Domingo de D. Jesús de Miguel, Santo Domingo, 39.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435 entresuelo 2.º todos los lunes miércoles y viernes á las 19.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc. desaparecerán al siguiente día de usar el.....

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 750 media caja 4 pesetas farmacias y droguerías. Representante y depositario en la provincia D. Ricardo Camacho.

ACADEMIA DE ADUANAS

13, Arc. Agüero, 13.—Badajoz.

Preparación completa para ingresar en este Cuerpo del Estado.

Director D. ANDRÉS ABAD, Oficial pericial de Aduanas.

Honorarios 25 pesetas mensuales.

TALLER DE COCHES

MAXIMO BLANCO

57, LARGA, 57. BADAJOZ.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Meléndez Valdés (antes Granada), 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador), 46. BADAJOZ.

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, respaldos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinerías, etcétera etc. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero persianas, transparentes y lana para colchones.

Precio fijo.

Meléndez Valdés (antes Granada) 47 y Muñoz Torrero, (antes Gobernador) 46.

AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA. CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 18.

BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.
Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolera jaulas y artículos de viaje.
Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios,
Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.
Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

de aceite de higado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so-
sa, es la mejor y la más económica.
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y
debilidad general se curan con este preparado.

Unico depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 38.

LA EMULSION PERFECTA

contado. Elegancia. Ventas al

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS
QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistas. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

á plazo. Economía. Ventas al

DATOS CURIOSOS

Lo que se puede adquirir en el BAZAR DE PARÍS, por la reducida cantidad de 25 pesetas.

Una besiguera de hierro esmaltado clase primera de centímetros 30 y otra id. de 32; una cac rola de centímetros 10, otra id. de 12, otra id. de 14, otra id. de 16 y otra id. de 18; una fuente cuadrada honda de centímetros 26 y otra id. de 28; una olla con dos asas de centímetros 12, otra id. de 14 y otra id. de 16; un cucharón forma de cazo de centímetros 9; una espumadera de centímetros 9; una parilla de hierro estañado fuerte de centímetros 18; una sarten de hierro fuerte de centímetros 16 y otra id. de 20, un colador con manga de franela para el café, otro colador manga de madera para caldos, un rayador fuerte para el pan; un orinal de hierro esmaltado clase primera de centímetros 20, una palangana y un vaso cilíndrico con a de centímetros 9.

No confundirse: En el BAZAR DE PARÍS, de A. Torres, San Juan 25. Es el más surtido de toda la provincia.

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS 4fr. y 2fr.25; JARABE 3fr.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahis Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.
Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle Matravra núm. 3.
Antonio Covarsí, Agente de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

**PÍLDORAS
MOUSSETTE**
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
597

Santalinol Camacho

Específico por excelencia para combatir la blenorragia (calmando el dolor de la micción), inflamación de la vejiga, descomposición amoniacal de la orina, catarro vexical, cistitis aguda, albumina en la orina etc. Es un auxiliar muy valioso para operar en la vejiga y uretra pues asepsia la orina.— Frasco 4 ptas. Por correo 4'50. Venta, en la farmacia del autor: D. Antonio Camacho, Castuera y en las farmacias y droguerías de crédito.

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Férridas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

El que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejora que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacología en 1895. Veintinueve años de éxito creciente. Usadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Matanzas, y por los médicos científicos y renombrados prácticos de las principales corporaciones científicas y sobre todo en sus simposios. — Frasco 13 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Pizá — Desconfianza de imitaciones.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político y de intereses generales.
ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranje-
ros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 1'50 PTAS. MES; TRIMESTRE 5.